

# CULTUR

artes cultura turismo



Día Internacional de la Danza  
**LOS BENEFICIOS DE BAILAR PARA LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y EMOCIONAL**

**EDICIÓN ABRIL / MAYO 2024**

**Circulación Nacional e Internacional**



Foto de portada

Ángel Tibaduiza, de Manizales, Colombia, bailarín, coreógrafo, gestor cultural y formador con énfasis en ballet clásico, danza contemporánea y danza folclórica.

Foto: Valentina Arias Aguirre.

La Revista digital CULTUR es un proyecto editorial con contenidos referidos a artes tradicionales y contemporáneas, patrimonio material e inmaterial, cultura y sociedad y turismo cultural, incluido el turismo religioso y de naturaleza.

Aspiramos a aportar al desarrollo de procesos, emprendimientos e iniciativas de artistas, creadores, investigadores, gestores, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil de carácter cultural que han asumido el quehacer de las artes y la cultura, en todas sus manifestaciones, como su objetivo misional para el desarrollo social, cultural y turístico en los territorios.

### EQUIPO EDITORIAL

Efraín Góngora Giraldo, Editor General  
Danny Grimaldo Flórez, Editor Asistente  
Sofía Cristiano, Diseño y diagramación.

### PROYECTO EDITORIAL

**arte&ciudad**

1996 - 2024

Corporación Cultural Arte&Ciudad,  
NIT 810.002.975

Teléfonos: +57 312 259 0502 / +57 320 770 4696

Correo: arteyciudad.manizales@hotmail.com

Manizales - Colombia

Apoyan



Consejo Internacional  
de Organizaciones  
de Festivales Folclor  
y Artes Tradicionales

# CONTENIDO

<b>Presentación</b>	<b>4</b>
<b>Editorial</b>	
LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA DE MANIZALES	<b>5</b>
<b>A propósito del Día Internacional de la Danza</b>	
LOS BENEFICIOS DE BAILAR PARA LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y EMOCIONAL EN TODAS LAS EDADES	<b>11</b>
<b>Día de la afrocolombianidad</b>	
EN ESTE DÍA SE REMEMORA LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD EN COLOMBIA, OCURRIDA EL 21 DE MAYO 1851	<b>18</b>
<b>A propósito de una conmemoración</b>	
DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD Y LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS	<b>21</b>
<b>Cultura y sociedad</b>	
DERECHOS CULTURALES: DE LA CUNA A LA TUMBA	<b>26</b>
<b>Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad</b>	
CUSCO, EN PERÚ: UNA CIUDAD-MUSEO CON UNA DE LOS MÁS FORMIDABLES LEGADOS DE ARQUITECTURA PRECOLOMBINA Y COLONIAL Y ARTE RELIGIOSO DEL CONTINENTE.	<b>32</b>
<b>Poesía</b>	
“MUJERES SIN SOMBRA”, EL NUEVO LIBRO DE JUAN CARLOS ACEVEDO RAMOS, POETA COLOMBIANO	<b>39</b>
<b>Turismo cultural y biodiversidad</b>	
ARTE PÚBLICO EN MANIZALES: EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN UN ETORNO URBANO Y RURAL VERDE Y BIODIVERSO.	<b>41</b>

# PRESENTACIÓN

Apreciados lectores. Iniciamos con esta nueva edición de la Revista Digital CULTUR, un medio de comunicación con el cual aspiramos a seguir aportando a procesos de desarrollo de las artes en todas sus manifestaciones, de la cultura y del turismo cultural incluyendo temas de turismo religioso y de naturaleza, en los ámbitos local (la revista se edita desde Manizales, Colombia), regional e internacional.

En esta edición -que esperamos sea de su agrado- incluimos Editorial nuestras apreciaciones sobre la recién creada Secretaría de Cultura adscrita a la Alcaldía de Manizales y la Promotora de Eventos y Turismo SAS -que reemplazan al anterior Instituto de Cultura y Turismo; artículos referidos al Día Internacional de la Danza, conmemoración definida por la UNESCO, que se celebra el 29 de abril de cada año; el Día de la Afrocolombianidad, el 21 de mayo, como una fecha propicia para exaltar, reconocer y valorar el aporte de la cultura afro al desarrollo humano y social en todos los territorios y sociedades; un artículo sobre los Derechos Culturales que deben reconocerse y materializarse en todas las edades; un artículo sobre la ciudad de Cusco, Perú, y su invaluable riqueza histórica, arqueológica, cultural y religiosa que le han valido para que sea reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad; una reseña del libro de poesía “Mujeres sin sombra”, del escritor Manizaleño Juan Carlos Acevedo Ramos, Premio Nacional de Poesía 2024, otorgado por la Gobernación de Santander en Colombia; y una selección gráfica a la manera de galería fotográfica del conjunto de esculturas instaladas en el área urbana de nuestra ciudad, alusivas a la riqueza de nuestros en una amplia variedad de especies de aves.

Invitamos a nuestros lectores a enviarnos sus comentarios, opiniones, críticas y sugerencias, en el deseo de mejorar cada vez más, tanto en contenidos como en presentación visual.

**Editorial**

**LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD  
PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL  
Y TURÍSTICA DE MANIZALES**

**Efraín Góngora Giraldo**





Actrices en un montaje teatral de la Fundación Actores en Escena de Manizales

Es claro el posicionamiento de Manizales como una ciudad de arte y cultura en la que se dan especiales dinámicas que protagonizan sus actores culturales y artísticos, entidades públicas y organizaciones privadas de la sociedad civil, mediante iniciativas y proyectos en una amplia variedad de expresiones, géneros, modalidades y formatos que materializan una permanente oferta cultural al alcance de todos los públicos, de todas las generaciones y procedencias sociales: 14 casas de cultura urbanas y rurales, una red de ecoparques en diferentes puntos de territorio, agrupaciones independientes y salas de teatro organizadas como una Ruta del Teatro para el disfrute de las artes escénicas y otros eventos, una red de bibliotecas que promueve los hábitos de lectura y escritura especialmente en niños y jóvenes, empresarios y comerciantes apostándole a cafés y bares con vocación cultural, artística y de interés turístico, y un buen número de eventos de carácter local, regional, nacional e internacional que suceden a lo largo del año -ampliamente reconocidos unos y en proceso de consolidación otros-, constituyen un atractivo portafolio que enaltece la ciudad y contribuye, sin duda alguna, al desarrollo social, económico y turístico de esta “Manizales del alma”.

Las Casas de Cultura de Manizales ofrecen talleres de pintura especialmente orientados a los niños



Los emprendimientos artísticos y culturales de actores y organizaciones de la sociedad civil que tienen el sello de proyectos de interés público no están exentos, naturalmente, de dificultades, especialmente en el tema de una financiación adecuada para su desarrollo, potencialización y sostenibilidad.

Ante este panorama, es necesario reconocer –y celebrar– que, con la nueva administración municipal en cabeza del ingeniero Jorge Eduardo Rojas, se vislumbran, en su plan de Gobierno, renovados escenarios para el desarrollo de la cultura como sector de importancia estratégica para la ciudad. Se ha implementado una nueva institucionalidad con la creación y muy reciente entrada en operación de la Secretaría de Cultura y Civismo a cargo de la profesional Paula Londoño Vallejo, en la cual se proveerá de una inversión presupuestal significativamente mayor que facilitará el fortalecimiento del portafolio arriba mencionado.

“52 semanas, 52 eventos”, como promesa de campaña que expuso el candidato hoy alcalde, es solo uno de los varios frentes que –se espera– serán atendidos por la nueva dependencia con la inversión de recursos públicos fortalecida. Y, más allá de los eventos que atraen, a lo largo del año, numeroso público de la ciudad y otras procedencias regionales, nacionales e internacionales, la nueva institucionalidad cultural tiene retos que, esperamos, asumirá con especial entusiasmo la administración municipal en el periodo 2024-2027.

En primer lugar, el empoderamiento y funcionalidad permanente del Sistema Municipal de Cultura que integran el Consejo Municipal de Cultura (CMC) como máxima instancia de participación de los actores culturales y artísticos y de la sociedad civil en el ente territorial, para el asesoramiento de políticas, seguimiento y veeduría de los recursos, además de sugerir prioridades y viabilizar proyectos y demás acciones en beneficio del sector, y la constitución y funcionamiento de los Consejos Municipales de Áreas Artísticas (música, danza, artes circenses, literatura, artes plásticas y visuales, cine, etc.) como espacios de representación y fortalecimiento específico.

Integrantes de la Banda Municipal de Manizales en la platea del gran teatro Los Fundadores



Se trata de espacios de participación, plasmados en una Ley General de Cultura la cual, en su momento, fue considerada como una apuesta vanguardista en el ámbito latinoamericano y que, en su espíritu y alcance, es una apuesta por una alianza sinérgica para el desarrollo entre diversos sectores de la sociedad: en el consejo municipal de cultura están representados todos de tales sectores: artistas, creadores, ongs, medios de comunicación, sector educativo, sector productivo, universidades, organizaciones sociales y comunitarias.

La nueva Secretaría de Cultura y Civismo tiene, en virtud de lo antes mencionado, otro reto importante: propiciar, fomentar y apoyar espacios de encuentro y diálogo entre el sector cultural y otros sectores representados en la administración local: los hemos denominado “Diálogos Intersectoriales” para el desarrollo cultural, social, turístico y económico en el territorio, y creemos pertinente insistir en tal iniciativa aunque no sea aún claro el diseño de la misma: la precisión de sus objetivos, alcances, mecanismos, agendas, seguimiento, etc. Pero creemos que este es el momento propicio para iniciar diálogos francos y constructivos al respecto con la actual Secretaria de Cultura.



Escultura El hombre y el perro en el espectacular mirador del Barrio Chipre en Manizales.



El segundo punto al que hace referencia el título de este escrito tiene que ver con la creación de la Promotora de Eventos y Turismo SAS que inicia operaciones como una apuesta de largo aliento, y la cual nos referiremos en futuros escritos cuando dispongamos de más avances e información sobre su puesta en marcha.

Desde este proyecto editorial les deseamos, a la nueva Secretaría de Cultura y Civismo y a la Promotora de Eventos y Turismo SAS, buen viento y buena mar.

EFRAÍN GÓNGORA GIRALDO  
Editor General



La Banda Municipal de Manizales y la Orquesta Sinfónica de Caldas en actuación simultánea durante el lanzamiento oficial de la Secretaría Municipal de Cultura.

# Iluminando vidas

**Informe de Sostenibilidad - 2023**

Juntos iluminamos las sonrisas  
en los lugares más apartados  
de Caldas y Risaralda

Conoce el **informe completo** escaneando  
el código QR



# A propósito del Día Internacional de la Danza LOS BENEFICIOS DE BAILAR PARA LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y EMOCIONAL EN TODAS LAS EDADES

\*Fuente: eldiario.es



**Bailar es una actividad beneficiosa para todas las edades que actúa como un entrenamiento muy completo para el bienestar en general.**

**Marta Chavarrías\***

Bailar es una actividad divertida, placentera y liberadora. Pero, además, también esconde numerosos beneficios. Hay muchas razones para moverse con la música, tanto para la salud mental como física y emocional.

Además, se trata de una actividad accesible a todo el mundo y se presenta en infinidad de opciones. Danza del vientre, clásica, moderna, jazz, zumba, rock... Sea cual sea la modalidad que practiquemos, e independientemente de nuestra edad, bailar solo nos aportará ventajas.

El baile de salsa y ritmos afrocaribeños tienen, en la ciudad de Cali, especialmente, masiva asistencia de todas las edades y procedencias sociales





Es de vital importancia para el bienestar integral de nuestros adultos mayores promover la práctica del baile dentro y fuera de los hogares

## Cómo el baile nos ayuda en nuestra salud física

El baile es una excelente manera de mantenernos en forma porque requiere que practiquemos muchas habilidades distintas. Nos obliga a usar muchas partes de nuestro cuerpo, desde la cabeza hasta los dedos de los pies; por tanto, puede ser un entrenamiento del cuerpo completo.



Danza del Estado de Jalisco, en México

## Entre los principales beneficios destacamos:

Se gana elasticidad y flexibilidad: según una investigación, los esquiadores de fondo que recibieron durante unos meses un entrenamiento de baile mostraron mejoras en la movilidad articular y la flexibilidad muscular de la columna, así como en la velocidad y la agilidad.

Potencia la salud cardiovascular: bailar es una forma de practicar ejercicio que hace trabajar los pulmones y el corazón. El baile es similar al entrenamiento de intervalos de alta intensidad (HIIT), que alterna periodos cortos de esfuerzo intenso con otros de esfuerzo más suave.

Mejora la coordinación y el equilibrio: como muchas otras actividades deportivas,

el baile permite adquirir cierto equilibrio, nos enseña a conocer bien el cuerpo y aprender a moverlo de la mejor manera. Cuanto más entrenamos, más capaces seremos de mejorar el punto de apoyo para que el cuerpo aguante de una manera determinada un movimiento concreto.

Fortalece los huesos: sostener el propio peso es uno de los ejercicios que más nos ayuda a fortalecer los huesos porque nos obliga a esforzarnos a trabajar en contra de la gravedad. Bailar es una buena manera de hacerlo.

Ayuda a perder o mantener el peso: el baile, asociado a una alimentación equilibrada, permite perder algunos kilos de más que podamos tener o mantenernos en nuestro peso ideal, sobre todo si bailamos con regularidad.



Cualquier espacio, interior o exterior, es propicio para que los jóvenes bailen danza urbana y otros géneros.

El baile de tango y otros ritmos argentinos tienen especial acogida en ciudades como Cali, Medellín y Manizales.



Las personas que bailan al menos una vez a la semana tienen un Índice de Masa Corporal (IMC) inferior al promedio y atribuyen una pérdida de hasta 200 calorías a 30 minutos de baile.

Cuida la salud muscular: los distintos pasos, ritmos y movimientos repetitivos permiten trabajar todos los grupos musculares. Con cada paso se reafirman muslos y glúteos, se tonifican abdominales, se fortalece la espalda y se moldean los brazos.

### **Los beneficios psicológicos de bailar**

A menudo olvidamos la función terapéutica del ejercicio. Más allá de las ventajas físicas, el baile también puede ayudarnos a nuestra salud mental en general. Nuestro cerebro alberga la llamada glándula pituitaria, que libera endorfinas cuando hacemos ejercicio.

Estas recorren todo el cuerpo para ayudarlo a sentirse mejor. Pero, además, y gracias a que disfrutamos con lo que hacemos, bailar nos da un impulso extra. Lo más probable es que, después de una sesión de baile, tengamos un aporte complementario:

**Aporta sensación de felicidad:** además de ser una actividad deportiva, bailar es una muy buena manera de distraernos y relajar la mente. También aumenta la vitalidad y la motivación.

**Disminuye los niveles de estrés:** bailar libera endorfinas que pueden mejorar el estado de ánimo y ayudar a reducir los niveles de cortisol, a producir serotonina y dopamina y, por tanto, los niveles de estrés. Se recomienda bailar de 30 a 45 minutos para liberar estas hormonas naturales de felicidad.

**Ayuda a socializar y evitar el aislamiento:** bailar es una buena manera de conocer gente nueva y de relacionarnos con otras personas con nuestra misma afición.

**Favorece la autoestima:**

este punto está directamente relacionado con el anterior ya que establecer relaciones con otras personas contribuye a aumentar la autoestima y las actitudes positivas hacia uno mismo y los demás. También nos ayuda a mejorar la seguridad porque, cada vez que conseguimos dominar un nuevo paso, nos acerca a un estado de confianza cada vez más positivo.

**Retrasa el envejecimiento cerebral:** el aprendizaje de los movimientos estimula la plasticidad del cerebro al movilizar la coordinación.

**Mejora la salud cerebral en personas mayores:** un estudio publicado en The New England Journal of Medicine demuestra que bailar puede mejorar la memoria e, incluso, prevenir la aparición de la demencia. Tomarse el tiempo para recordar los pasos y los distintos movimientos es una excelente manera de desafiar al cerebro. Otra investigación demuestra que retrasa el envejecimiento cerebral, en concreto en un 76%, y que las personas que bailan de forma regular tienen mejores capacidades cognitivas.





## Qué tipo de baile elegir

La elección variará en función de los gustos de cada uno y según el trabajo que queramos conseguir. Debemos tener en cuenta nuestras habilidades físicas y el tipo de música que preferimos. Algunas formas de baile son adecuadas para todas las edades, mientras que otras son más exigentes y requieren un poco de preparación física previa.

La danza clásica, por ejemplo, ayuda a flexibilizar el cuerpo y adquirir una buena postura; el hip hop o el break dance son bailes que ayudan a liberar tensiones; si preferimos los bailes en pareja podemos optar por la salsa, el rock o el tango.



## Día de la afrocolombianidad

**EN ESTE DÍA SE REMEMORA LA ABOLICIÓN DE  
LA ESCLAVITUD EN COLOMBIA, OCURRIDA  
EL 21 DE MAYO 1851**

**Julián Escobar / Universidad Distrital Francisco José de Caldas**



No fue hasta la Constitución Política de 1991 que se reconoció a la comunidad afro como sujetos de derechos, una acción que borró una desigualdad profunda en la sociedad colombiana.

Colombia es un país que históricamente se ha forjado dentro de los saberes, lo ancestral y lo pluriétnico. Durante su desarrollo social se han vivido luchas incansables de las comunidades más afectadas por la desigualdad.



Las poblaciones afrodescendientes tienen especial protagonismo en todas las regiones del país.

Por esta razón, anualmente se conmemora el 'Día de la Afrocolombianidad', una fecha que tiene como objetivo reconocer y valorar la contribución histórica, cultural y social de la población afrodescendiente, una de las más golpeadas a lo largo de la historia de la humanidad.

En este día se rememora la abolición de la esclavitud en Colombia, ocurrida el 21 de mayo de 1851. Esta fecha histórica representa un hito importante en la lucha contra la discriminación y la injusticia racial y es un recordatorio de la importancia de promover la igualdad de derechos y oportunidades para todos los ciudadanos.



La figura de la mujer palenquera vendiendo frutas tropicales es parte del paisaje urbano en Cartagena de Indias.

La conmemoración busca visibilizar y valorar la cultura afrocolombiana, así como promover el respeto y la inclusión de las comunidades afrodescendientes en todos los ámbitos de la sociedad. El país cuenta con una rica herencia africana que ha dejado huellas profundas en la música, el arte, la gastronomía, las tradiciones y las expresiones culturales del país.

La conmemoración busca visibilizar y valorar la cultura afrocolombiana, así como promover el respeto y la inclusión de las comunidades afrodescendientes en todos los ámbitos de la sociedad. El país cuenta con una rica herencia africana que ha dejado huellas profundas en la música, el arte, la gastronomía, las tradiciones y las expresiones culturales del país.

## **Afrodescendientes en Colombia.**

A su vez, esta fecha permite reflexionar sobre los desafíos que aún enfrenta esta comunidad en términos de discriminación, desigualdad y exclusión. A pesar de los avances en materia de derechos y reconocimiento, sigue siendo necesario el trabajo mancomunado para eliminar las barreras sociales.

En este contexto, el gobierno, las organizaciones afrocolombianas y la sociedad en general están comprometidas en promover políticas y acciones afirmativas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de la población afrodescendiente, así como en impulsar iniciativas que promuevan la valoración y el respeto hacia su cultura y contribución histórica.

# A propósito de una conmemoración

## DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD Y LA CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

Franklin Giovanni Púa\* / Fuente: Quira  
Medios – Portal Cultural de Bogotá





Los coloridos atuendos de las mujeres afro resaltan su idiosincrasia y cultura

“Detrás del egipcio y el indio,  
del griego y el romano,  
del teutón y el mongol,  
el negro es una suerte de séptimo hijo,  
nacido con un velo”.

**William Du Bois**

El 21 de mayo se conmemora el Día de la Afrocolombianidad, como remem-  
branza histórica de la abolición oficial de la esclavitud en el entorno del as-  
censo de las ideas liberales a mitad del siglo XIX, durante la administración de  
José Hilario López. La conmemoración coincide además con la fecha pro-  
puesta por la UNESCO para realzar la diversidad cultural a nivel mundial[1].  
Esta fecha especial, obviamente, ha coincidido con celebraciones, y movilizaciones  
en todo el país, especialmente lugares como Chocó y Buenaventura, territorios con una fuerte  
impronta de población afrodescendiente y enormes e históricos déficits en lo tocante a las  
condiciones de vida digna de dicha población.



Foto Canal Trece

Muchas inquietudes se renuevan desde las orillas de la academia y las políticas públicas en el registro siempre complejo de valorar, promocionar e incentivar la diversidad cultural, escenario básico de sociedades plurales que se configuran en el entrecruce de raíces culturales heterogéneas. Así, las preguntas interesantes sobre lo hecho y lo por hacer son pertinentes. Es en ese contexto que el tema de la consolidación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA) se antoja como una muestra necesaria de lo que dichas inquietudes representan, en una dinámica pocas veces fácil entre lo logrado y lo por lograr.

En este orden de ideas, desde hace varios años la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación Distrital (SED) convocó a la conmemoración del 21 de mayo con el propósito particular de reflexionar sobre un esfuerzo que no carece de incertidumbres, en especial cuando se constata que en muchos centros educativos la Cátedra se ha convertido en una especie de “acto cultural” que poco deja huella en el tiempo, corriendo además riesgos de validación constante de imaginarios cuestionables, como la afirmación de que la cultura afro tiene un valor importante en términos de danzas folclóricas, pero no de potencialidad en otros aspectos formativos y disciplinas del conocimiento.

El profesor de la Universidad del Cauca José Antonio Caicedo refiere que si bien la Cátedra se instaura en los años 90, ya en

los años 70 del siglo pasado, en el Congreso de las Culturas Negras de las Américas organizado por Manuel Zapata Olivella, se encuentra ya propuesta. Así pues, el establecimiento de la Cátedra es un logro del entronque entre la reflexión académica con las reivindicaciones del movimiento social afrocolombiano frente a la ausencia de los estudios sobre las culturas negras en el sistema educativo.

Dos ideas enunciadas en el encuentro conmemorativo convocado por la SED llaman la atención como posibilidad de proponer alternativas de reflexión y acción sobre la realidad de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA).

La primera de ellas la posibilidad de constituir un espacio que fundamentalmente se asuma como escenario de lucha contra el racismo, ya que la escuela sigue siendo lastimosamente un lugar de discriminación, abierta o velada. Así, la CEA es una posibilidad de hacer una política del conocimiento que permita transformar la vida cotidiana de las escuelas, en donde el complemento con los saberes hegemónicos permite asumir esos otros saberes de lo cotidiano, del territorio próximo, del entorno, potenciando además al maestro como productor del conocimiento. Así, según el profesor Caicedo, se puede entonces constituir la CEA como una forma de política intercultural, acorde con el tercer propósito de la constitución de la Cátedra [2], esto es, la eliminación de toda forma de discriminación racial y de racismo.

La segunda de ellas, gracias a la reflexión del profesor e investigador de la Universidad de la Guajira Ernell Villa Amaya, asume la afirmación de la cátedra como una pedagogía, más allá de una práctica coyuntural. Esto implica, entre otras cosas, la construcción de una epistemología que funde una pedagogía, en una dinámica que precisa de una integración que fluctúa entre el trabajo usualmente considerado académico-investigativo y el día a día de la escuela. Para ello una integración del trabajo que le dé sentido, de un lado, al afianzamiento del auto reconocimiento y la identidad de los afrocolombianos y además, en el propósito de socavar las bases del racismo, en una dinámica que, como diría el sabedor afroecuatoriano Juan García, se mueve casa-adentro y casa-afuera.

En ambas propuestas se encuentra una muy interesante posibilidad que requiere de una transformación que no es fácil; es decir, asumir la CEA más allá de un compromiso legal e institucional requiere del empoderamiento del maestro (a) como factor de transformación, como sujeto que interviene y logra un impacto que no necesariamente se expresa en indicadores medibles; que logra encaminar la vivencia y el saber cotidiano



El uso del turbante, herencia ancestral africana, enaltece la figura de una mujer negra.





Mujeres negras bailan con visible alegría en una de las muchas festividades que se realizan en la costa caribe colombiana.

y lo pone en el camino de la reflexión académica; que asume el propósito político de educar en y para la diferencia y no como la perpetuación de las prácticas de la homogenización y sus formas de exclusión, consciente del poder del lenguaje y la negación que de él se deriva, creativo (a) en las formas de asimilación de lo local, de las narrativas cotidianas sin desconocer los referentes teóricos que explican el hecho educativo, un educador (a) que haciendo consciente la dinámica de los racismos expresos y encubiertos interpele con respeto la negación y la exclusión.

El encuentro entre el esfuerzo histórico conjugado en la Cátedra de Estudios Afrocolombianos y la labor de maestros y maestras cuyo trabajo se invisibiliza de manera constante, generaría, de seguro ya lo está haciendo, un potencial transformador que tal vez no alcanzamos a dimensionar.

**Cultura y sociedad**

# **DERECHOS CULTURALES: DE LA CUNA A LA TUMBA**

**Jhoan Sebastián Parra Franco\***





Abordar los derechos culturales desde la inclusión es todo un desafío. Gran parte de la ciudadanía no es consciente de que es merecedora de estos derechos. No están naturalizados como el derecho a la salud, a la educación o a la vivienda. De ahí la gran tarea: visibilizar los derechos culturales y crear conciencia en las personas para que comprendan que estos derechos les pertenecen y que están en inherente relación con las demás dimensiones del desarrollo humano como la salud, la educación, la recreación, entre otros. A su vez el problema radica en que a la cultura no se le da el lugar que se merece y las administraciones la rezagan a los peldaños más bajos en los que se le considera como un gasto mas no una inversión.

### **La cultura como sustento**

“La cultura es el fundamento de la realidad”, escribía William Ospina para El Espectador. Es difícil concebir a los pueblos sin su sello de identidad, sin sus particularidades, sin su forma genuina de habitar un territorio. ¿Podemos imaginar una vida sin el refugio de la poesía?, ¿sin la escapatoria de la ficción?, ¿sin el arrullo de la música?, ¿sin las pinceladas de la pintura?, ¿sin la recreación del teatro? ¿Podemos imaginar un mundo uniforme, donde no se nos permita exteriorizar el pensamiento, la creatividad, la preocupación o el grito social? En ese contexto valdría la pena plantearnos el siguiente interrogante: ¿cómo visibilizar la cultura como derecho?, ¿cómo darle su respectiva legitimación?, ¿cómo fortalecer el sector y sus políticas públicas sostenibles y de carácter más incluyente y participativo?

### **Los derechos emergentes en Colombia**

Los derechos culturales han partido de discusiones y preocupaciones de la institucionalidad representada a través de organismos como la ONU y la UNESCO, que han construido a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI documentos a la manera de recomendaciones, tratados y convenciones, en los cuales los estados —en algunos casos— tienen autonomía plena de adoptar o no lo que se les sugiere en materia de cultura. Este tipo de derechos son bautizados por Uprimny (2006) como derechos emergentes, derechos de soft law o derechos suaves.

En este orden se debe puntualizar que los derechos culturales nos pertenecen a todos sin importar raza, sexo, inclinación política o edad. Por fortuna el contexto colombiano mostró un especial interés en el marco de estos derechos, y esto se evidenció a través del constitucionalismo de la diversidad por medio de la Carta Magna de 1991. Para la época en que fue promulgada esta Constitución incluyó importantes avances en materia cultural, a diferencia de otras naciones latinoamericanas, incluso a nivel de otros continentes. En ella hay, al menos, quince (15) artículos en clave cultural.

Sin embargo, para la ciudadanía la cultura sigue siendo un factor silencioso, invisible y de poca valoración. No hay una acertada operación de lo cultural, puesto que, como se anunció anteriormente, no hay transversalidad y diálogo con otras esferas de la realidad de los territorios —salud, educación, turismo, economía—. La misión está direccionada a “encontrar las vinculaciones de la cultura con valores permanentes como la equidad y la justicia” (Barbieri, Partal y Merino, 2011, p. 484).





El gobierno nacional desarrolla ingentes esfuerzos en temas de alimentación y salud pública en las comunidades y rancherías de la alta Guajira en el caribe colombiano.

## Derechos culturales y justicia social

¿Cómo poner en acción estos derechos culturales? ¿Cómo distanciarnos de la simple práctica discursiva? Desde mi experiencia puedo dar fiel testimonio de mis intentos por materializar y por salvaguardar los derechos culturales de aquellos sectores de la sociedad con tendencia a la marginación. Hacia el año 2020, y por iniciativa propia, fundé la agrupación cultural Cazarelatos que se ha encargado de promocionar la lectura y escritura en contextos poblacionales específicos, ejemplo de los cuales los constituyen los niños, niñas y adolescentes que enfrentan problemas en entornos familiares de violencia, abandono y drogadicción, situaciones ante las cuales el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) los y las acoge en diferentes internados y centros de atención y rehabilitación, en casos problemáticos de consumo de drogas psicoactivas en edades tempranas.



Los jóvenes de ascendencia afro en el Pacífico colombiano y otras regiones del país protagonizan empoderamientos sociales y culturales relevantes.

Desde mi quehacer en la promoción de la lectura y las escrituras creativas, he podido comprobar los grandes potenciales que tienen las acciones y los procesos tendientes a garantizar los derechos culturales en este tipo de poblaciones. Cuando acercamos a niños, niñas y adolescentes al mundo de los libros y les estimulamos en la práctica de la escritura desde sus visiones y particularidades, generamos también un impacto positivo en su salud mental, emocional e —inclusive— física: se disminuye el estrés producido por su reclusión intramural y el síndrome de abstinencia en el caso de consumo de drogas, todo ello en concordancia con el componente educacional al estimular narrativas que promueven de estilos de vida saludables; además del componente psicosocial al mejorar las relaciones familiares y sociales a través del redescubrimiento y adopción de valores positivos que aportan a su bienestar y sana cotidianidad.

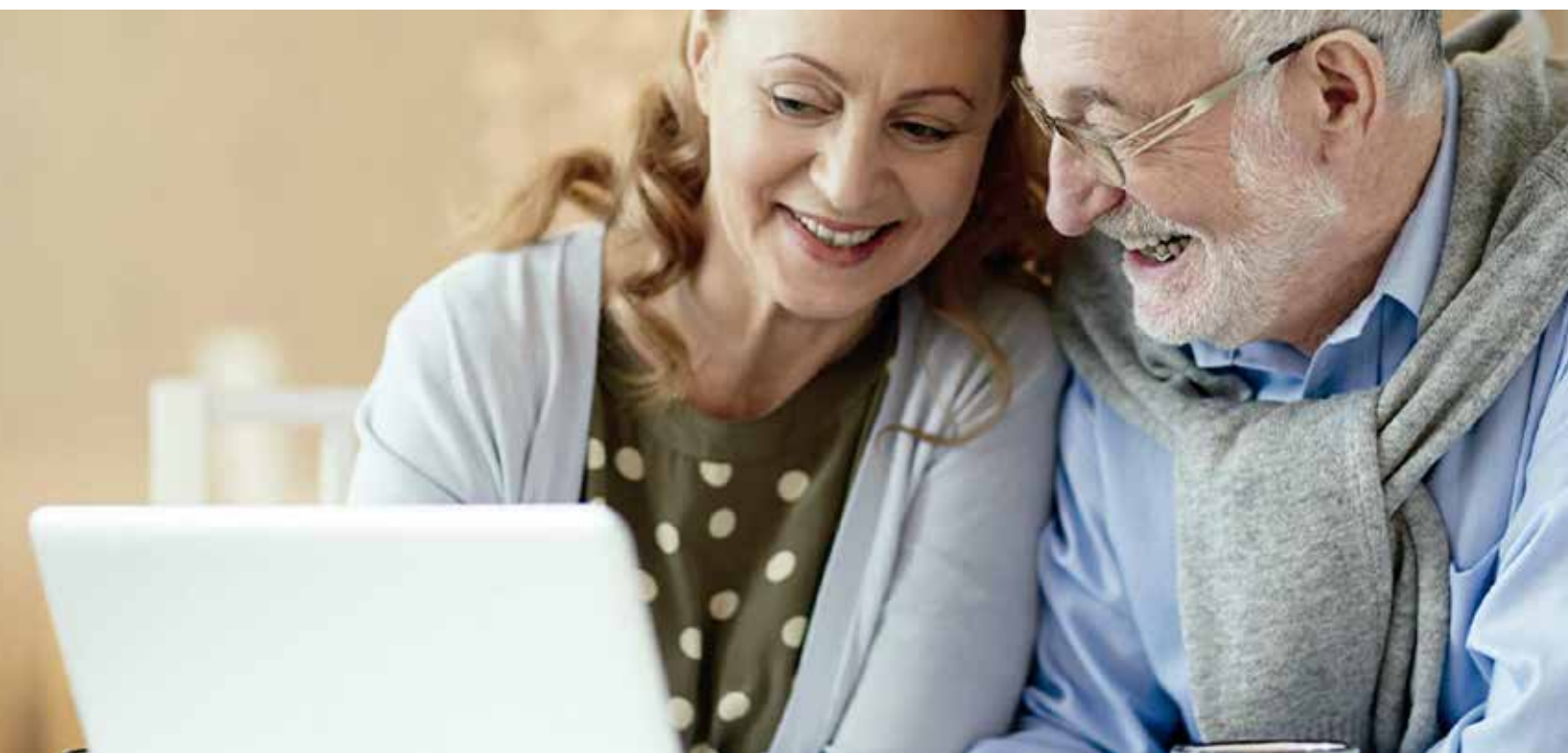
## Derechos culturales: práctica e inclusión

De igual forma hemos vivido experiencias significativas con adolescentes en proceso de gestación con quienes se ejecutó el proyecto “Letras para la inclusión 2022”, apoyado por el entonces Ministerio de Cultura, experiencias en las que asumimos como objetivo central la promoción de competencias comunicativas en las madres gestantes, desde la práctica de la lectura y la escritura, quienes reconocen la importancia de participar en este tipo de ejercicios como una forma de asegurar un mejor futuro y bienestar mental y emocional de los y las bebés que traerán al mundo. Lo anterior es un claro ejemplo de que los derechos culturales se pueden garantizar desde la escuela intrauterina, desde la niñez, la adolescencia, la juventud, la adultez y cualquier etapa del desarrollo humano.

En este orden valdría la pena una reflexión final: ¿cómo crear una política pública cultural en favor de todos los sectores sociales? ¿cómo dejar de generalizar lo cultural cuando esta generalización es un estímulo a lo desigual? ¿cómo garantizar los derechos culturales de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, discapacitados, privados de la libertad, mujeres, población LGBTIQ+, campesinos, víctimas de conflicto, excombatientes, entre otros? No se debe olvidar que el derecho a la cultura está íntimamente ligado a derechos como la educación, la salud, la información y a principios constitucionales como la igualdad y la justicia. Para finalizar le pregunto a las administraciones locales y nacionales: ¿cómo garantizar el pleno goce de los derechos culturales desde la cuna hasta la tumba?

(\*) Profesional en estudios literarios

Director Fundación Cultural Cazarelatos



Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad  
**CUSCO, EN PERÚ: UNA CIUDAD-MUSEO  
CON UNO DE LOS MÁS FORMIDABLES  
LEGADOS DE ARQUITECTURA  
PRECOLOMBINA Y COLONIAL Y ARTE  
RELIGIOSO DEL CONTINENTE.**



Iglesia de la Compañía de Jesús en la Plaza de Armas de Cusco, Perú.





Bella estampa de la tradicional Fiesta del Sol o Inti Raimi, que se realiza cada año en Cusco.

Considerada la “capital histórica” del país por la Constitución Peruana, la ciudad de Cusco (o Cuzco como también se le denomina) es una ciudad llena de misterio y grandeza, magia y leyendas. Cuna del Imperio Inca, ubicada en los Andes Peruanos, ha cautivado a viajeros de todo el mundo. Desde sus orígenes preincaicos hasta la llegada de los conquistadores españoles, Cusco se convirtió en el corazón de una de las civilizaciones más grandes de América Latina.

### Orígenes Preincaicos

Antes de la aparición de los incas, el valle de Cusco estaba habitado por diversas culturas indígenas, las cuales establecieron las bases de la futura ciudad. Sin embargo, todo cambió en el siglo XIII cuando los incas, bajo el mando de Manco Cápac, fundaron Cusco como la capital de su imperio en expansión. Los incas, reconocidos por su arquitectura y avanzados conocimientos en ingeniería, transformaron Cusco en una ciudad impresionante con calles empedradas, plazas, templos y palacios que reflejaban la grandeza de su civilización.



Monumento al Inca, en la Plaza de Armas de Cusco, Perú.



Arte religioso y artesanía se fusionan en esta bella obra para el recuerdo de millones de visitantes.

Para los incas, la fundación de Cusco fue un evento sagrado y trascendental. Según la leyenda, el dios Sol, Inti, eligió el lugar donde debía establecerse la capital del imperio. La ciudad fue diseñada en forma de puma, uno de los animales sagrados de los incas, con la Plaza de Armas como el corazón de la urbe y el Templo del Sol, el famoso Coricancha, como su principal centro religioso.

### El Imperio Inca

El Imperio Inca alcanzó su máximo esplendor durante el gobierno del emperador Pachacútec, quien expandió sus fronteras y llevó a cabo una ambiciosa política de construcción en Cusco y otras regiones. Durante este período, se construyeron impresionantes fortalezas, entre las que se destaca la de Sacsayhuamán, que aún hoy en día sorprenden a los visitantes por su tamaño y perfección arquitectónica. El imperio se caracterizó por su organización política, su avanzado sistema agrícola y la construcción de una vasta red de caminos que conectaba los territorios conquistados.



La perfección de las construcciones del imperio Inca ha asombrado al mundo durante siglos

La ciudad Inca de Machu Pichu, exaltada como una de las maravillas del mundo por la UNESCO, es el destino peruano más visitado por turistas y estudiosos de todos los continentes.



### **La expansión del Imperio Inca**

Cusco fue el corazón político, religioso y cultural del Imperio Inca, lo que la convirtió en una ciudad de gran importancia estratégica. Desde ella, los incas planificaban sus campañas militares para conquistar nuevos territorios y aseguraban el control de sus vastas posesiones. Además, la ciudad era el centro de peregrinación para miles de personas que acudían a rendir homenaje al dios Sol en el Coricancha y a participar en importantes festivales y ceremonias religiosas.

### **La Conquista Española**

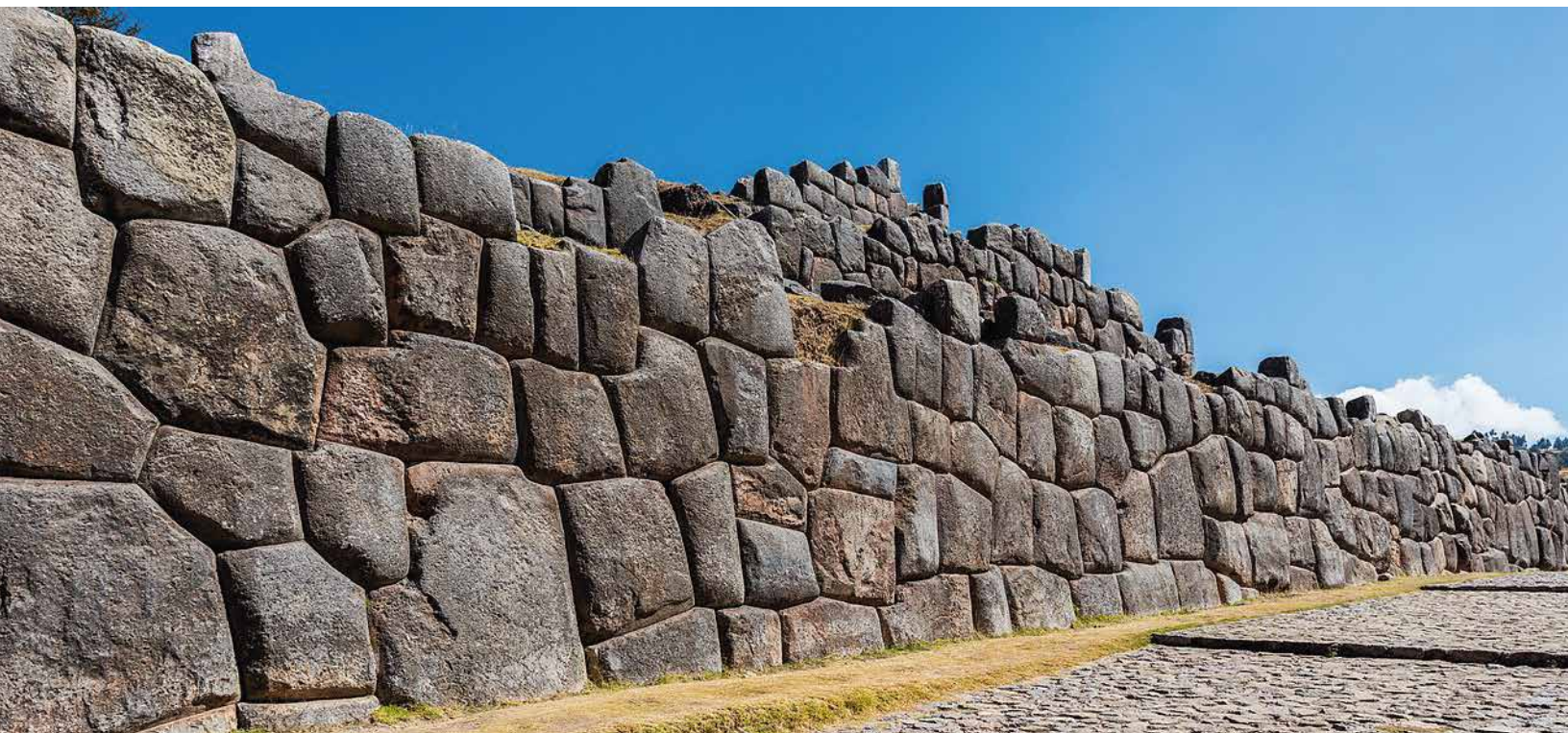
El destino de Cusco cambió drásticamente en 1533, cuando el conquistador español Francisco Pizarro y sus hombres llegaron a la ciudad. Después de una sangrienta batalla, los españoles lograron derrotar al último gobernante inca, Atahualpa, y se apoderaron del imperio. La ciudad de

Cusco fue saqueada y gran parte de sus templos e infraestructuras fueron destruidos o remodelados para dar paso a edificaciones coloniales. La iglesia católica jugó un papel importante en la transformación de Cusco, ya que muchas de las antiguas estructuras incas fueron reemplazadas por iglesias y conventos, como la Catedral y el Convento de Santo Domingo, construidos sobre los cimientos del Coricancha.

La conquista española dejó un legado arquitectónico en Cusco que combina elementos coloniales con restos de la arquitectura inca. La ciudad es un vivo ejemplo de la fusión de dos culturas, con calles empedradas, balcones coloniales y monumentos que contrastan con los impresionantes muros de piedra incas. Esta mezcla de estilos arquitectónicos ha llevado a que Cusco sea declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



“La Virgen de la Leche”, pintura insigne del arte colonial cusqueño se exhibe en el Museo de Arte Religioso del Arzobispado de Cusco.



La fortaleza de Sacsayhuamán, en las afueras de Cusco, fue construida en las primeras épocas del Imperio Inca.

## La Era Republicana

Con la independencia de Perú en 1821, Cusco pasó a formar parte de la República Peruana y, a lo largo del siglo XIX, la ciudad se fue adaptando a los cambios políticos y sociales del país. Durante este período, Cusco comenzó a abrirse al turismo y a recibir visitantes interesados en descubrir los tesoros de su pasado, experimentando un crecimiento urbano y económico significativo. La ciudad se ha convertido en uno de los destinos turísticos más populares de América Latina, atrayendo a millones de visitantes cada año. La industria turística ha generado empleo y oportunidades para los habitantes de la región, pero también ha planteado desafíos en términos de conservación del patrimonio histórico y cultural.



Sobre los cimientos del Coricancha Inca los españoles construyeron el Convento de Santo Domingo.

## En la actualidad

Hoy en día, Cusco es una ciudad vibrante que combina su rica historia con una creciente modernidad. Sus calles adoquinadas están llenas de vida y colores, con mercados locales, tiendas de artesanías y restaurantes que ofrecen lo mejor de la gastronomía peruana. Además, Cusco es el punto de partida para aquellos que desean explorar la majestuosidad de Machu Picchu, la joya arqueológica de los incas y una de las maravillas del mundo moderno.

Cada año, Cusco celebra su rica historia con una serie de festividades y eventos culturales que atraen a miles de personas. Las celebraciones del Inti Raymi, la Fiesta del Sol, son especialmente populares y reviven antiguas tradiciones incas. Además, la ciudad es escenario de numerosos festivales de música, danza y arte que muestran la diversidad cultural de la región.



La grandeza del Imperio Inca se ha ilustrado y representado de muchas maneras y en muchos festivales culturales a lo largo de los siglos.

En resumen, Cusco es una ciudad llena de encanto e historia que nos transporta a tiempos ancestrales. Desde sus orígenes preincaicos hasta la llegada de los españoles y su posterior evolución en la era republicana, Cusco ha sabido preservar su identidad y enriquecerse con la influencia de diferentes culturas. Hoy en día, la ciudad sigue siendo un lugar lleno de magia y misterio que cautiva a todos aquellos que tienen el privilegio de visitarla. Cusco es una ventana al pasado que nos permite apreciar la grandeza de una civilización que dejó una huella imborrable en la historia de Perú y el mundo.



El Museo del Palacio Arzobispal de la Provincia de Cusco acoge una gran e invaluable muestra de arte religioso única en el continente americano.

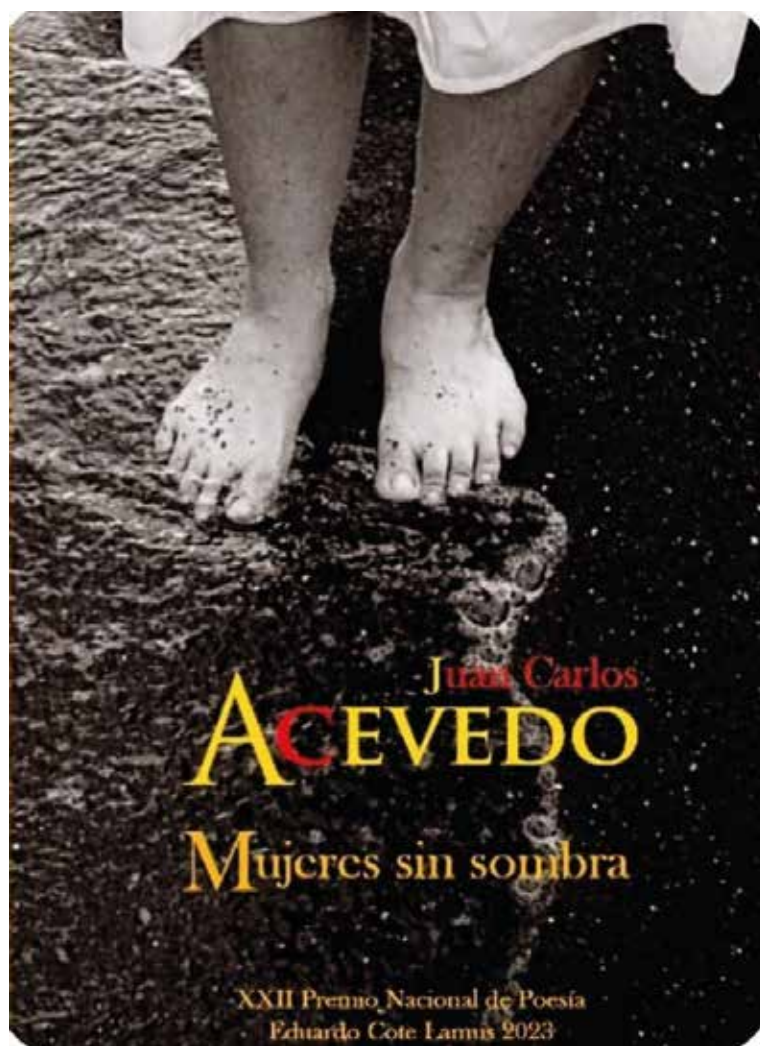
## Poesía

# **“MUJERES SIN SOMBRA”, EL NUEVO LIBRO DE JUAN CARLOS ACEVEDO RAMOS, POETA COLOMBIANO**



El poeta Juan Carlos Acevedo Ramos realizó recientemente en lanzamiento de su nuevo libro 'Mujeres sin sombra', ganador del premio del XXII Concurso Nacional de Poesía Eduardo Cote Lamus, auspiciado por la Gobernación de Norte de Santander.

Según el dictamen de Bibiana Bernal, integrante del jurado calificador del concurso "...el libro de Juan Carlos Acevedo, 'Mujeres sin sombra', tiene trabajo, lenguaje, y su calidad es muy orgánica; no es nada forzado y cumplió con los criterios del concurso". Por su parte, el propio poeta manizaleño señala que su libro "...está contado desde un sujeto lírico y poético que son voces múltiples, es decir, plural, son muchas voces femeninas hablando a manera de un diario de 51 días de lo que ocurre en sus vidas".



Carátula de libro

Acevedo Ramos es además ensayista, divulgador cultural, y miembro de la Academia Caldense de Historia. Ha publicado los libros: Palabras de la tribu (2001), Los amigos arden en las manos (2010), Los huéspedes secretos (2011), Historias alrededor de un fogón (2012), Correo de la noche (2018), y La casa en el invierno (2020), entre otros.

Ha obtenido los premios nacionales de poesía "Descanse en paz la guerra" de la Casa de Poesía Silva y el VI Premio de Poesía "Carlos Héctor Trejos" de Riosucio, Caldas. Fue finalista del Premio Nacional de Poesía del Ministerio de Cultura de Colombia (2015) y segundo lugar en el Premio Nacional de Poesía Ciudad de Bogotá (2020).

Hace parte de diversas antologías publicadas en Colombia, España, Bulgaria, Rumania, Grecia, Estados Unidos, México y Uruguay. Y se ha desempeñado como promotor de lectura, escritura y oralidad en la Red de Bibliotecas de Caldas, y en la actualidad es director del taller de escritura creativa RELATA del Ministerio de Cultura.



## Turismo cultural y biodiversidad

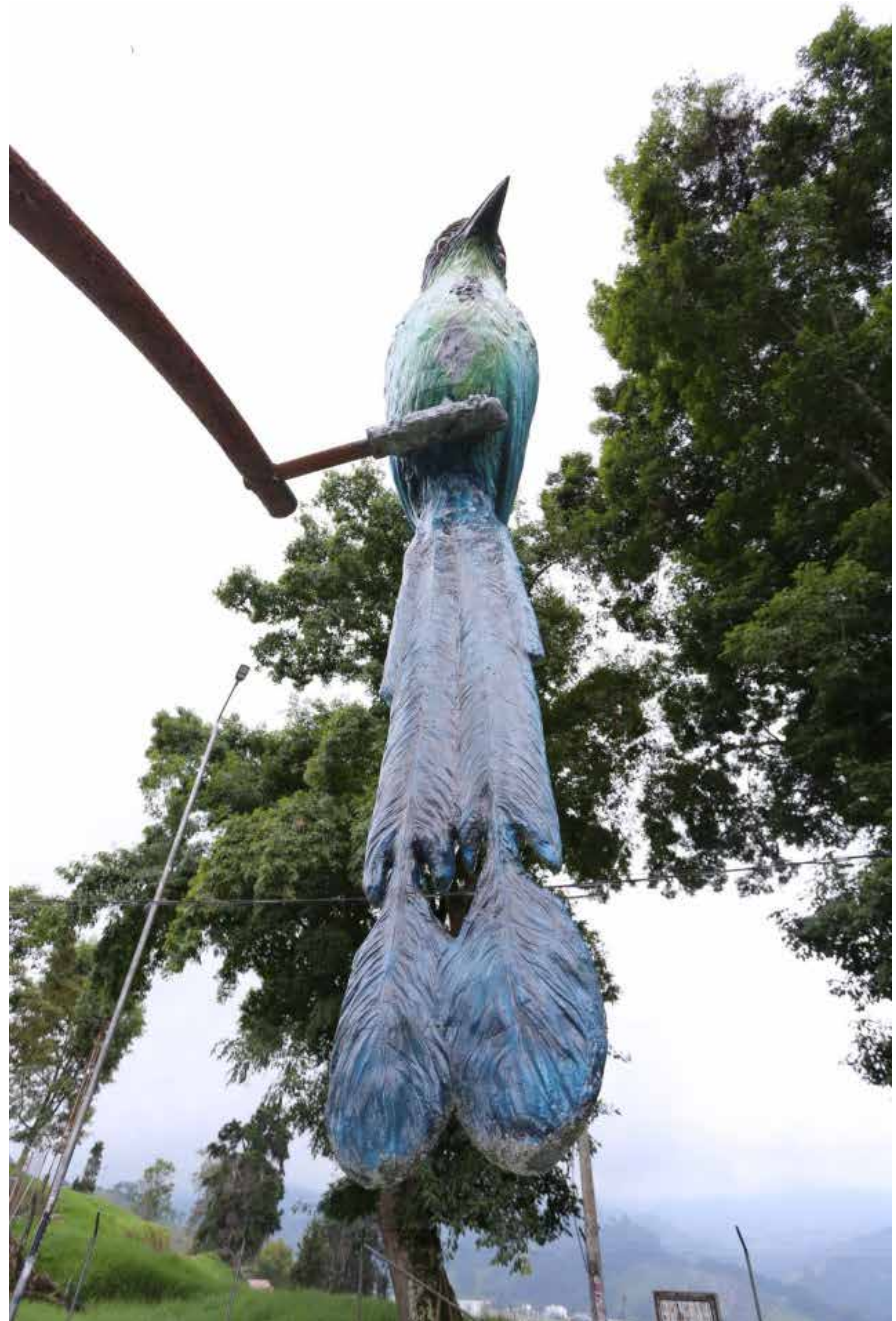
### ARTE PÚBLICO EN MANIZALES: EXALTACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL EN UN ETORNO URBANO Y RURAL VERDE Y BIODIVERSO.



El Cóndor Baja, escultura del maestro Guillermo Vallejo

La ciudad de Manizales, capital del departamento de Caldas ubicada en los andes colombianos, goza de una situación privilegiada con espacios verdes urbanos, una amplia red de ecoparques y grandes montañas que la rodean, lo que la convierten en uno de los más importantes atractivos para el turismo de naturaleza y la observación de gran cantidad de especies de aves que habitan su territorio, lo cual ha sido plasmado en un buen número de esculturas ubicadas en diferentes espacios de la ciudad.

Publicamos en estas páginas una muestra de tales obras, que hemos tomado del Diario La Patria de Manizales y su web [lapatria.com](http://lapatria.com)



El Barranquero, ave emblemática de los bosques suburbanos de la ciudad, escultura ubicada en el sector de Milán.



Los Colibríes, bellas y diminutas aves que habitan los bosques urbanos y el entorno verde la ciudad. Sector del barrio Chipre.



El Mielero verdeazul, escultura ubicada en el parque del Barrio Estrella.



El Pájaro carpintero, escultura ubicada en la avenida Alberto Mendoza Hoyos.

El Pinche es un ave que abunda en los sectores residenciales urbanos de la ciudad.





El Tucancito verde, escultura levantada en el sector de la Universidad Autónoma de Manizales.



El Currucutú Común, especie de búho o lechuza, en escultura del barrio Castilla.



Vista de un atardecer desde una de las cabinas del cable aéreo de Manizales

LA REVISTA CULTURAL CULTUR ES UN PROYECTO EDITORIAL DE

**arte&ciudad**

1996 - 2024

Corporación Cultural Arte&Ciudad,  
NIT 810.002.975  
Teléfonos: +57 312 259 0502 / +57 320 770 4696  
Correo: arteyciudad.manizales@hotmail.com  
Manizales - Colombia

Apoyan

**chec**® | Grupo·epm®



Consejo Internacional  
de Organizaciones  
de Festivales Folclor  
y Artes Tradicionales